I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

DCS/LBF/MCL/EBA/iaa.-

DECRETO D.S.M. Nº 199 (C)

LOTA, 11 ENE. 2024

VISTOS

a).-Decreto Alcaldicio N°1142 de fecha 11.12.2023 que Aprueba Dotación para el año 2024.

b).- Memorándum N°002, de fecha 02 de enero del 2024 del Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Plazo Fijo a Don **RICHARD LAZARO VAZQUEZ LEON.**

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución Nº 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. Nº 1/2006.- que refunde Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.- Apruébese nombramiento en calidad de **PLAZO FIJO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO	: CESFAM DR. SERGIO LAGOS OLAVE
NOMBRE	**: RICHARD VAZQUEZ LEON**
CARGO	: MEDICO
RUN	
FECHA NACIMIENTO	
JORNADA	: 44 HORAS
DESDE	: 02.01.2024
HASTA	: 31.12.2024
ORIGEN DEL CARGO	: NECESIDAD DE SERVICIO
CATEGORIA	: A-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 02 del presupuesto año 2021.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

BERNARDO BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:
- La indicada.
- Contraloría (SIAPER)
- Encargada RRHH
- Carpeta Funcionario
- Funcionario
- Archivo.